



**MAT.: OTORGA PATENTE COMERCIAL
DEFINITIVA A DON FRANCISCO ANDRES
HERNANDEZ PARADA, ROL N° 200-1569**

ALGARROBO,
DECRETO: N°

21 ABR 2020
0720

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 3.063 de Rentas Municipales y sus posteriores modificaciones.
3. D.A. N° 6.629 de fecha 06.12.2016, Asume Alcaldía.
4. Aprueba Acuerdo N° 161/2019 del Honorable Concejo Municipal de Algarrobo de Sesión Extraordinaria N° 08 de fecha 28.11.2019.
5. D.A. N° 2.732 de fecha 06.12.2019, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2020.
6. D.A. N° 516 de fecha 28.02.2019, Otorga Patente Provisoria

CONSIDERANDO:

Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la Patente Comercial, lo cual se encuentra acreditado en el informe técnico DOM N° 145 de fecha 19.03.2020.-

DECRETO:

1. OTÓRGASE la presente **PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA**, ACTIVIDAD ECONÓMICA, "ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA SALUD CORPORAL", al contribuyente que se individualiza y autorízase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

ROL	:	N° 200-1569
ACTIVIDAD ECONÓMICA	:	ACTIVIDAD RELACIONADAS CON LA SALUD CORPORAL
CLASIFICACIÓN	:	PATENTE COMERCIAL
DIRECCIÓN COMERCIAL	:	LUZ DIVINA N° 1283 LOCAL 05, COMUNA DE ALGARROBO
NOMBRE CONTRIBUYENTE	:	FRANCISCO ANDRES HERNANDEZ PARADA
CÉDULA NACIONAL DE IDENTIDAD	:	

2. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por la Secretaría Municipal pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.
3. La Secretaría Municipal, procederá a notificar mediante **CARTA CERTIFICADA** al domicilio particular de la persona natural o jurídica la resolución contenida en el presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE. -


JOSE LUIS YANEZ MALDONADO
 ALCALDE


PAULINA FATIMA MOYANO MEJÍAS
 SECRETARÍA MUNICIPAL


 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JLYM/PFMM/U.C./VMD/rgg.-
 DISTRIBUCIÓN:
 - Contribuyente (1)
 - Rentas y Patentes Comerciales (1)
 - Dirección Jurídica (1)
 - Unidad de Control (1)
 - Archivo.- (1)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
 UNIDAD DE CONTROL
 FECHA RECEPCIÓN: 05 MAY 2020
 FECHA SALIDA: 07 MAY 2020
 OBSERVACIÓN N°


 JEFE DE UNIDAD DE CONTROL